



AGRUPACIÓN DE VALENCIA

CALLE PASCUAL Y GENÍS, 22

TELÉFONO 15838

1

Va,encia,14 de enero de 1938.

Partido Socialista Obrero
Comisión Ejecutiva
M A D R I D

Estimados camaradas: Como en otras ocasiones os hemos manifestado, no llegan a nuestro poder con regularidad vuestras circulares. Por nuestra prensa sabemos de que habeis remitido una circular relativa al referendum para cubrir la presidencia del Partido, la cual no ha llegado a nuestro poder y esperamos nos la envieis cuanto antes pues no podemos convocar a asamblea por este motivo. Tambien os agradeceremos nos remitais las anteriores a esta, ya que tampoco las hemos recibido. En espera de vuestra rápida respuesta y deseando nos deis instrucciones con respecto a la próxima lucha electoral, quedamos vuestros y del socialismo.



[Handwritten signature]
Secretario.

2

16 de Enero 1936.

Agrupación Socialista
VALENCIA

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 14 del corriente llegada hoy a nuestro poder y lamentamos no hayais hecho esto antes pues aunque os volvemos a enviar la circular, -que os hemos remitido al igual que a las demás agrupaciones en su día- no llegará ya a tiempo a esta Secretaría, toda vez que el plazo para recibir contestaciones se ha cerrado ayer día 15.

La circular se os envió a esa dirección, solamente que iba con sello de dos céntimos. Referente a las demás circulares enviadas os remitimos la nº 9 que resume todas las emitidas desde Octubre de 1934 hasta la fecha, exceptuando esta del 21 y una de presos que os remitimos también.

Sin otro particular quedamos vuestros y de la causa,
EL VICESECRETARIO.

17375.JSV/CR.



AGRUPACIÓN DE VALENCIA

CALLE PASCUAL Y GENÍS, 22

TELÉFONO 15838

3

Valencia, 21 de enero de 1936.

W. B.

Partido Socialista Obrero
Comisión Ejecutiva
M A D R I D

Estimados camaradas: Correspondemos a vuestra carta del 16 corriente y nos extraña digáis que no os hemos reclamado la circular referente a la elección de presidente del partido, toda vez que con fecha 1 del mes en curso ya os escribimos en dicho sentido.

Nos parece corto el plazo que habéis dado para el referéndum en cuestión y deseáramos una ampliación de dicho plazo con el fin de poder intervenir en esta votación, ya que causas ajenas a nuestra voluntad nos han impedido hacerlo en el tiempo señalado.

Confiando ser atendidos, quedamos vuestros y del socialismo.

[Signature]
Secretario.





AGRUPACIÓN DE VALENCIA

CALLE PASCUAL Y GENÍS, 22

TELÉFONO 15838

Ejecutivo
Valencia, 21 de enero de 1936

4
Comunicación

Partido Socialista Obrero
Comisión Ejecutiva

M A D R I D

Estimados camaradas:

En nuestro poder vuestra carta del 16 cte. (17378). Atendiendo vuestro ruego no dirigimos con esta misma fecha a la Juventud Socialista local para que nos diga el nombre del autor del fondo publicado en el número 24 de "Adelante" en términos ofensivos para esa Ejecutiva y su C.N., así como también quien es su director y quienes constituyen el Comité de la misma.

Tan pronto tengamos todos estos antecedentes ya os comunicaremos las resoluciones que adoptemos al respecto.

Vuestros y del socialismo.

[Signature]
Secretario,





AGRUPACIÓN DE VALENCIA

CALLE PASCUAL Y GENÍS, 22

TELÉFONO 15838

Valencia, 22 de enero de 1936.

Partido Socialista Obrero
Comisión Ejecutiva
M A D R I D

Estimados camaradas:

En contestación a vuestra circular ofreciéndonos recursos económicos para la propaganda electoral, os manifestamos que desistimos de solicitaros cantidad alguna por haberse encargado la Federación provincial de ambas circunscripciones y ser esta la que abarca toda la organización.

Cordialmente vuestros y del socialismo.

[Handwritten signature]
Secretario



6



26

Valencia, 31 de enero de 1936.

AGRUPACIÓN DE VALENCIA

CALLE PASCUAL Y GENÍS, 22

TELÉFONO 15838

Partido Socialista Obrero
Comisión Ejecutiva
M A D R I D

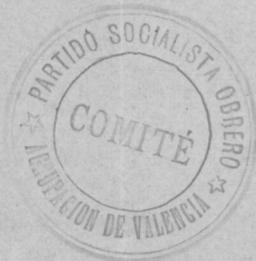
Estimados camaradas:

Verificado el escrutinio de la votación que esta Agrupación ha celebrado durante los días 28, 29 y 30 de los corrientes para designar el representante del Partido en la candidatura del Frente popular por la circunscripción de Valencia (Capital), dió el siguiente resultado:

| | |
|------------------------------|------|
| Número de votantes..... | 386. |
| M. Molina Conejero..... | 256. |
| Sdor. Sanchez Hernandez..... | 127. |
| Ogier Petreclle..... | 1. |
| Dos papeletas en blanco..... | 2. |
| Total..... | 386. |

Cordialmente vuestros y del socialismo.

EL SECRETARIO.



7

1º de febrero de 1936.

Agrupación Socialista
VALENCIA

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta de ayer dándonos cuenta del resultado de la antevotación verificada en esa Agrupación para designar el candidato de nuestro Partido que ha de figurar en la candidatura de "Frente Popular" por la circunscripción de Valencia, capital, nombramiento que ha recaído en el compañero Manuel Molina Conejero.

Encontrando cumplidos los requisitos establecidos por nuestros Estatutos, aprobamos la designación hecha.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICEPRESIDENTE.

17501.



AGRUPACIÓN DE VALENCIA

CALLE PASCUAL Y GENÍS, 22

TELÉFONO 15838

Valencia 25 de febrero de 1936

Partido Socialista Obrero

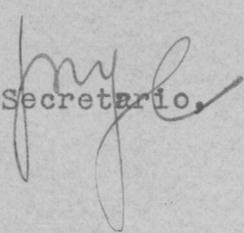
Comisión Ejecutiva

M A D R I D

Estimados camaradas:

Tenemos el gusto se adjuntaros el acta de diputado del camarada Manuel Molina Conjero con el fin de que le déis el curso correspondiente.

Sin más de momento quedamos vuestros y del socialismo


Secretario.





AGRUPACIÓN DE VALENCIA

CALLE PASCUALY GENÍS, 22
TELÉFONO 15838

Pedro 9

Valencia 11 de Marzo de 1936.

Al camarada Juan Simeón Vidarte
MADRID

Estimado compañero: Por conducto del Banco Hispano Americano se os remitirá con fecha de mañana por el Tesorero de nuestra Agrupación, la cantidad de 1120 pts. que se descompone en los siguientes estados:

A) Cuotas del primer semestre del año 1935 - 500 afiliados -- 500 pesetas a peseta el afiliado; cuotas por 30 afiliadas a 0'25 pts. por afiliada -- 7'50 -- Total 507'50 ✓

b) Cuotas del 2º semestre del año 1935 - 600 afiliados - 600 pts. - 50 afiliadas - 12'50 - Total 612'50

Suma ----- 507'50
1120'00 pts,

El número de afikiados para 1936 es de 700 y el de afiliadas 50. Todo lo cual ponemos en vuestro conocimiento para todos los efectos oportunos.

Vuestros y de la causa socialista

*el secretario
Gregorio Martínez*





AGRUPACIÓN DE VALENCIA

CALLE PASCUAL Y GENÍS, 22
TELÉFONO 15838

a Zuzga

10 ✓

Valencia 25 de Marzo de 1936.

Compañeros de la Comisión Ejecutiva.
MADRID.

Estimados camaradas: Este Comité ha acordado ver con profundo desagrado la labor manifiestamente parcial del órgano de prensa del Partido, fundándose para ello, en la tenaz insistencia de no hacerse eco de las notas mandadas en nombre de la Agrupación Socialista de Valencia.

Como no estamos dispuestos a pasar en silencio tal actitud, por entender que EL SOCIALISTA debe recoger las manifestaciones de la vida orgánica del Partido, sin detenerse a analizar la tendencia que puedan encerrar, protestamos con toda energía ante vosotros, por entender que es la Comisión Ejecutiva la que debe controlar en todo momento la directriz y desarrollo del periódico.

Ultimamente, en fecha de 15 de los corrientes, remitimos a la dirección de EL SOCIALISTA, nota de los acuerdos de la Asamblea celebrada para cumplimentar vuestra Circular sobre lugar de celebración del Congreso, etc. y esta es la hora en que aún estamos esperando la aparición de nuestra nota; y ello cuando observamos que han aparecido otras sobre Asambleas de Agrupaciones celebradas con posterioridad a la nuestra.

Si a tal conducta no se le impone una rectificación, entonces este Comité se verá obligado a remitir todos los acuerdos y notas de la Agrupación que representa a otros periódicos de matiz socialista, prescindiendo en absoluto de lo que debe ser el órgano del Partido.

Sin más de particular por hoy, quedan vuestros y de la causa socialista



Por el Comité
El Secretario

J. Gregori Martínez

31 de Marzo de 1936.

Agrupación Socialista
VALENCIA

Estimados compañeros:

Ignoramos el fundamento que pueda tener vuestra queja acerca de la no publicación en El Socialista de determinados escritos remitidos por vosotros. Con esta fecha damos cuenta de vuestra carta al compañero director.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICISECRETARIO.

18720. JSV/CR.

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de



FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

AL UTILIZAR EL TELÉGRAFO

FACILITAI RECURSOS AL TESORO Y HACEIS OBRA NACIONAL

NÚMERO

12 [Handwritten signature]

T. Ó. s. s. — Mod. núm. 2.

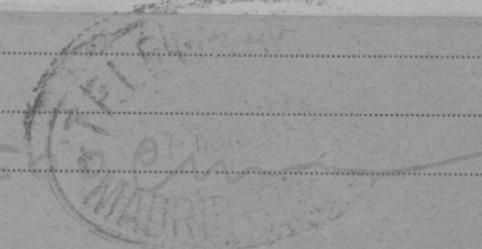
Para de núm. palabras depositado el a las

- 31462 MADVALENCIA T 277,14,7,22H25'

291

- REMITA URGENTEMENTE QUINIENTOS CARNETS AGRUPACION SOCIALISTA VALENCIA
SECRETARIO - GREGORI

Se remite a Pamba



LE INTERESA A V. MUCHO CONOCER

LAS DISTINTAS MODALIDADES DEL SERVICIO TELEGRAFICO, UTILIZANDO EN CADA CASO EL MAS CONVENIENTE A SUS INTERESE

TELEGRAMA URGENTE.—Se transmite y se lleva a domicilio con preferencia a todos los demás.—Tasa, triple del ordinario.

TELEGRAMA ORDINARIO.—Hasta 10 palabras, como minimum, 1,10 pesetas; y por cada palabra más, 0,10 pesetas.

TELEGRAMA DE MADRUGADA.—Tasa. hasta 10 palabras, 0,60 pesetas, y por cada palabra más, 0,05 pesetas.—Se entrega en el primer reparto de la mañana.

TELEGRAMA CON ACUSE DE RECIBO.—Sirve para comunicar telegráficamente al expedidor la hora de entrega al destinatario.

Para **TELEGRAMAS CON RESPUESTA PAGADA, DE PRENSA Y COLACIONADOS**, pídanse informes en las oficinas telegráficas.

TELEGRAMA MULTIPLE.—Se utiliza para comunicar una misma noticia a varios destinatarios residentes en una misma población, abonando una sobretasa de 0,25 pesetas por destinatario adicional.

MENSAJES TELEGRAFICOS EN SERIE.—Se admiten entre estaciones que funcionan directamente con aparatos impresores.—Pueden ser de abono, fuera de abono y de madrugada.—Los ordinarios, fuera de abono, hasta 100 palabras, 4,25 pesetas; cada 100 palabras más, 3,50 pesetas. De madrugada, hasta 100 palabras, 2,50 pesetas; por cada 100 palabras más, 1,75 pesetas.

En
sus remesas
urgentes de fondos
utilice siempre el
GIRO TELEGRAFICO
garantía del Estado
Rapidez.

Si usted
dispone de telé-
fono, podrá dictar inme-
diatamente sus telegramas a la
CENTRAL TELEGRAFICA
desde su do-
micilio.



AGRUPACIÓN DE VALENCIA

CALLE PASCUAL Y GENÍS, 22

TELÉFONO 15838

13
Se se remitió el recibo n.º 5068
referente a carnet - no tenemos carnet
tomó nota para su remesa remitiendo a
Recuerdos -

Valencia 13 de Abril de 1936.

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista

Estimados compañeros: Hace ya algún tiempo os remitimos el importe de las cuotas correspondientes a nuestras cotizaciones y todavía no nos habeis remitido el recibo. Esperamos pues, que a la mayor brevedad lo extenderéis y seguidamente será mandado.

Al propio tiempo, os pedimos también, por ser de urgente necesidad, 500 carnets, cuyo importe podremos satisfacer dentro de breves días, no bostante lo cual debeis mandarlos con la máxima prontitud, porque nos encontramos sin ninguno y son muchas las peticiones de altas que recibimos diariamente.

En espera de que ambos encargos serán debidamente cumplimentados y con toda urgencia. quedan vuestros y de la causa socialista,



por el Comité
El secretario

J. Gregori Martínez



3 Mayo 1936.

AGRUPACION DE VALENCIA

CALLE CIRILO AMOROS, 54

A la Ejecutiva Nacional de Partido.

CIUDADIZ

Queridos camaradas: Salud.

Os acompañamos un escrito que sin duda iba dirigido a vosotros y que hemos recibido en esta Secretaria junto con otro idéntico dedicado a nosotros. Y que ya hemos contestado en el sentido de que nos envíe el Ministerio de Agricultura lo que crea conveniente y nosotros ya haremos el reparto oportuno a nuestros círculos.

Sin otro particular, aprovechamos esta oportunidad para reiterarnos vuestros y del Socialismo, Por el Comité,

Vº. Bº.
El Presidente

M. M. Simón Fouquier

Eduardo G. G. G.

Secretario de Prensa y Propaganda

INDICACIONES DEL SERVICIO

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

NÚMERO

51

Recibido de

El Oficial,

AL UTILIZAR EL TELÉGRAFO

FACILITAIS RECURSOS AL TESORO ^{Arrelin} ~~Y~~ HACEIS OBRA NACIONAL



T. O. s. s. - Mod. núm. 2.

Para de núm. palabras depositado el a las

31015 MAD VALENCIA 634 14 10 0545

AVION 7 MANANA REMITO ACTA ESCRUTINIO REFERENDUM = SECRETARIO GREGORI

LE INTERESA A V. MUCHO CONOCER
LAS DISTINTAS MODALIDADES DEL SERVICIO TELEGRAFICO, UTILIZANDO EN CADA CASO EL MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES

TELEGRAMA URGENTE.—Se transmite y se lleva a domicilio con preferencia a todos los demás.—Tasa, triple del ordinario.
TELEGRAMA ORDINARIO.—Hasta 10 palabras, como minimum, 1,10 pesetas, y por cada palabra más, 0,10 pesetas.
TELEGRAMA DE MADRUGADA.—Tasa, hasta 10 palabras, 0,60 pesetas, y por cada palabra más, 0,05 pesetas.—Se entrega en el primer reparto de la mañana.
TELEGRAMA CON ACUSE DE RECIBO.—Sirve para comunicar telegráfica- mente al expedidor la hora de entrega al destinatario.
Para TELEGRAMAS CON RESPUESTA PAGADA, DE PRENSA Y COLACIONADOS, pidanse informes en las oficinas telegráficas.

TELEGRAMA MULTIPLE.—Se utiliza para comunicar una misma noticia a varios destinatarios residentes en una misma población, abonando una sobretasa de 0,25 pesetas por destinatario adicional.
MENSAJES TELEGRAFICOS EN SERIE.—Se admiten entre estaciones que funcionan directamente con aparatos impresores.—Pueden ser de abono, fuera de abono y de madrugada.—Los ordinarios, fuera de abono, hasta 100 palabras, 4,25 pesetas; cada 100 palabras más, 0,50 pesetas. De madrugada, hasta 100 palabras, 2,50 pesetas; por cada 100 palabras más, 1,75 pesetas.

En sus remesas urgentes de fondos utilice siempre el GIRO TELEGRAFICO Rapidez. Garantía del Estado

TELEGRAFOS

PORTE GRATUITO
TELEGRAMA

MM SIMEON VIDARTE CARRANZA 20

Si usted dispone de teléfono, podrá dictar inmediatamente sus telegramas a la CENTRAL TELEGRAFICA des de su domicilio.

Valencia, 21 de junio de 1936

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español
Madrid

Estimados camaradas:

Para vuestro conocimiento os adjuntamos copia del escrito que con esta misma fecha remitimos a la Federación Socialista Valenciana como protesta por los inadecuados acuerdos adoptados en la última asamblea extraordinaria, de cuyo pintoresco desenvolvimiento, si lo estimáis conveniente, podrá informaros el compañero Molina Conejero que estuvo presente.

Cordialmente vuestros y del socialismo.

Por los compañeros firmantes del escrito,

José M. Segreles

Acisclo Troncoso

J. Alcázar

En caso de contestar hacerlo a Jaime Gonzalez Bueno (aportado 287)

17

Muy importante

Debe publicarse en "El socialista" la relación de firmas de adhesión a lo que indican los pliegos (copiados de uno de ellos en el embaudoamiento) y precisamente la que está hecha a máquina, porque está completa y clara.

Las que figuran en los pliegos son las mismas, pero como falta un pliego que están recogiendo más firmas, debe publicarse la lista completa que es la de máquina.

cordialmente vuestro, Quiceto Yawre

A la Federación Socialista Valenciana

Ciudad

Estimados camaradas:

Enterados por la prensa de que la Juventud Socialista local ha nombrado a uno de sus afiliados para el cargo de gestor municipal y considerando que ello es totalmente antirreglamentario por así determinarlo el artículo 15 de los Estatutos de las Juventudes Socialistas y nuestra Organización y no habiendo sido designado dicho compañero por la Agrupación, recurrimos a esa Federación para que rectifique como organismo inmediato superior el error en que se ha incurrido.

Vuestros y del socialismo.

Valencia, 21 de junio de 1936.

Los afiliados a la Agrupación de Valencia:

Miceto Yaguez

E. Osedeache

Magués

Indurain

Diego Lomo

Jose Ferrer

Franc. Lopez

Salvador Almirante

Jose M. Segrelles

José Guet

F. Alhucis

Fernando Gómez

José Jorral

José María

José

Fernando Gomez

Jose Maria

Jose

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

WATERMARK

Valencia 22 de Junio de 1936

20

A la Comision Ejecutiva Nacional

M a d r i d

Estimados camaradas: Perdurando aun en nosotros el estupor y la indignacion, ya que no la sorpresa, por la conducta desatentada observada por un gran numero de afiliados con el Comité a la cabeza en la Asamblea celebrada por esta Agrupacion el dia 20 del corriente, pasamos a informaros para vuestro conocimiento de algo de lo en ella ocurrido, asi como de algunos antecedentes, sin perjuicio de los recursos reglamentarios que hemos interpuesto ante la Federacion Provincial del que en su dia tendrá noticias oficiales esa Comision Ejecutiva.

Antecedentes: Aleccionados por la forma en que ultimamente se venian celebrando las Asambleas y votaciones, y para que no pudiera decirse que no preveiamos y advertiamos nuestra protesta caso de ~~que~~ continuar por ese camino antidemocratico y antisocialista, con fecha 15 del mes en curso enviamos unos cuantos afiliados una carta al Comité de la Agrupacion que en sus parrafos principales decia asi:

"Hasta la fecha y en virtud de acuerdos adoptados al socaire de una Asamblea, mas o menos numerosa, se sigue el criterio de que cuando se han de realizar votaciones para cargos, se celebra previamente Junta General a las 7 de la tarde, y a la terminacion de ésta (sea cual fuere la hora en que acaba) comienza la votacion que finaliza a las 12 de la noche del mismo dia. Esto de un lado, imposibilita a muchos compañeros el emitir su voto por tener ocupaciones a esas horas dada la indole del trabajo (ferroviarios, tranviarios, etc.) y por otro, no se da ni siquiera el tiempo suficiente, con sujecion al numero de afiliados, para poder cumplir esta funcion, ya que si actualmente existen mas de un millar de afiliados el minimo de horas que deberia estar abierta la votacion habria de ser de 16 horas; en las elecciones a Diputados, Concejales, etc. cada Seccion se compone de unos 500 electores y hay 8 horas de tiempo para votar. ¿Por qué habiendo mas de un millar de afiliados en la Agrupacion se viene concediendo un tiempo escaso de tres horas para cumplir esta mision?. De ello no se deriva ninguna ventaja en beneficio del Partido; lo unico que pasa es que quedan muchos afiliados sin poder emitir su voto."

"Para corregir esto se formula el presente escrito, ya que el Comité tiene facultades y medios para acordar que las votaciones se hagan como proponemos por cuanto con ello no se cercena ningun derecho sino que, por el contrario, se garantiza el de todos. No pensamos que ésta proposicion dé lugar a ningun debate en la Asamblea; ni lo queremos. Con ello no rehuimos enfrentarnos con nadie; sencillamente a lo que no estamos dispuestos es a que un derecho como el que se pide pueda ser ni siquiera discutido. Los derechos de esta naturaleza son inalienables. Asi pues, o se acepta o se deniega. En este ultimo caso nos reservamos el derecho de formular la correspondiente protesta ante quien corresponda, ya que, insistimos, aquellos acuerdos que tienden a garantizar el derecho de todos no pueden ser objeto ni de debate ni de denegacion. Hay simplemente que aceptarlos".

"Como el dia 25 termina el plazo para las elecciones de los cargos vacantes en la Comision Ejecutiva Nacional, presentamos este escrito con tiempo. Que no se pueda decir luego que no hay plazo para hacer la votacion en la forma que se propone. Quedan aun diez dias. Si se convoca para la votacion dentro de esta semana, no habran premuras. Lo que no puede hacerse, como se hizo en la ultima votacion para gestores del Ayuntamiento celebrada el pasado martes dia 9, es obligar a que se votase en un solo dia alegando que al siguiente debian facilitarse los nombres al Gobernador, cuando los demas Partidos habian convocado esas mismas elecciones cinco dias despues. Y esto se dijo por alguno en la Asamblea (era martes y en Izquierda Republicana se celebraban las elecciones al domingo siguiente, o sea ayer dia 14) y a pesar de ello se cercenó el derecho de los afiliados impidiendo que la votacion continuase, por lo menos, el miercoles y jueves".

"Hay otra practica abusiva que debe desterrarse. El Circulo de Benimaclet, que está situado solamente a 2 kilometros de la capital y con servicio de autobuses y trenes cada media hora, está autorizado para hacer las votaciones en su propio local, y en cambio los de Benimamet (que está mas lejos) y el del Palmar que está a 20 kilometros y cuyo ultimo auto es a las 4 de

"la tarde, se les obliga a venir a votar al domicilio de la Agrupacion. En la practica ocurre que el Palmar no puede votar, y en cuanto a los de Benimamet votan un reducido numero. En cambio los de Benimaclet con su extraño privilegio pueden votar todos. Debe pues suprimirse este privilegio y de concederse para alguien ha de ser solamente al del Palmar ya que en realidad los afiliados que viven en este poblado estan imposibilitados de votar, puesto que aparte de lo onerosos del viaje, el ultimo auto de regreso es a las 4 de la tarde, y las votaciones comienzan lo mas pronto a las 8 de la noche".

"Por todo lo expuesto solicitamos:

- "1ª.- Que para toda clase de votaciones en que tenga que elegirse cargos, se realice la votacion por urna, concediendo por lo menos 3 dias para ello desde las 6 de la tarde a las 9 de la noche. Con esto se evitara tambien el que el escrutinio termine, como ocurre ahora, a las 2 y pico de la madrugada"
- "2ª.- Que el anuncio de estas votaciones se publique en la Prensa local con 3 ó 4 dias de antelacion por lo menos. Y con igual antelacion la celebracion de la correspondiente Asamblea."
- "3ª.- Que todos los afiliados, aunque pertenezcan a Circulos de Distrito, voten en el domicilio de la Agrupacion, con excepcion de el del Palmar que podran hacerlo en su domicilio propio".

Asamblea del dia 20:

Hasta aqui la carta cuestion. Consecuencias? Sencillamente que el Comité de la Agrupacion, antes de la celebracion de la Asamblea del dia 20, contesta diciendo que él no puede hacer nada, ya que en este punto la Junta General es soberana. Claro es que el Comité se abstiene de llevar esta sugerencia a la Asamblea. Por cierto que se contradice este respeto del Comité a la soberania de la Asamblea cuando hay otros acuerdos adoptados en Junta General que han sido suspendidos por sí y ante sí por el propio Comité. La explicacion tal vez la encontremos en que tales acuerdos perjudicaran a determinados elementos "revolucionarios".

Pero no se trata ahora de esto. Se convocó la Asamblea, el dia 19 para el dia 20. Es decir, que los anuncios salen en la Prensa la vispera y el mismo dia. Os acompañamos el anuncio con el numero 1. En él no se dice nada de la forma de realizar la votacion.

Comienza el acto sine exigir la presentacion del carnet a la entrada. El salon está lleno de miembros de las Juventudes Unificadas. Dada cuenta del punto primero (Circular de la Comision Ejecutiva) se presenta una proposicion de "no ha lugar a deliberar" y se aprueba en medio de fuertes protestas, por el procedimiento de levantar el puño. No se sabe si los que votan tienen derecho o no.

El local, insuficiente, está lleno, repetimos, de jovenes pertenecientes a las Juventudes Unificadas; el Comité de la Agrupacion hace constar su adhesion a los acuerdos y trayectoria de la Agrupacion Socialista Madrileña. Por el mismo procedimiento de votacion indicado se acuerda que a los efectos del escrutinio general se computaran los votos de "todos los afiliados de la Agrupacion de Valencia" ya que al haberse aprobado por mayoria en la Asamblea la adhesion a la iniciativa de la Agrupacion de Madrid, debe entenderse que son todos los afiliados de Valencia los que tienen este criterio. Donosa interpretacion con la que nos asombra el Comité de la Agrupacion basandose en que al hablar el artº 65 de la Organizacion General de miembros del Partido, debe relacionarse con el primero y por consiguiente entender que son miembros no los individuos sino las Agrupaciones.

A ello se replica por otros afiliados que el artº 65 debe relacionarse con el 13 que dice que "todos los afiliados deberan proveerse de una tarjeta del Partido, acreditativa de su cualidad de MIEMBRO del mismo", luego está claro que son miembros los individuos y no las Agrupaciones como entidad. Toda fue baldio. Por el procedimiento "democrático" de siempre quedó aprobada la "interpretacion" revolucionaria. Y al dia siguiente la Prensa local publicaba una nota (que acompañamos con el nº 2) en uno de cuyos parrafos se dice: "Por enorme mayoria se aprobó la candidatura que encabeza Francisco Largo Caballero, y asimismo la propuesta de la Agrupacion Socialista Madrileña, poniendose de relieve el espiritu que anima a la mayoria de los militantes del Partido "Socialista en Valencia".

Solo tenemos que oponer a ello, aparte de lo expuesto y ya es bastante, una cosa. ¿Por qué no se convoca a votacion ordinaria por urna dando tres o cuatro dias de tiempo para que todos los afiliados puedan manifestarse?

Estamos seguros que el resultado seria muy distinto del que aparece.

Aprovechamos la ocasion para acompañaros un pliego de firmas de afiliados, recogidas con la precipitacion que supondreis, en la que consta su adhesion al Comite Nacional, Comision Ejecutiva, y "Socialista". Solo con las firmas que van (pasan de 250) que son bastantes mas que los votos obtenidos en la Asamblea del dia 20 por los partidarios de la trayectoria de la Agrupacion Socialista Madrileña, se demuestra que no es la inmensa mayoria de los afiliados de esta Agrupacion los que piensan en la forma en que quieren presentarnos

Y nada más. Que conste nuestra protesta mas airada contra estos nuevos "modos" importados al Partido. Y si de algo puede servir a esa Comision Ejecutiva nuestra adhesion, de nuevo la reiteramos.

En nombre de numerosos afiliados

M. M. in Louje

E. Daudcabre

Enrique Morino

Sicente Formo

J. M. M. M. M.

Amiceto Yrauzo

Emilia Campos

Francisco Lopez

Jose

Jose Pérez

Jose Luis

Jose

J. M. M. M.

Jose Luis

Jose M. Seguel

V. Daudel

Sabado Almirante

Fernando Gomez

Rosalva Bueno

Nota:

De esta carta podéis hacer el uso que estimeis oportuno. - Vale.

Amiceto Yrauzo



AGRUPACIÓN DE VALENCIA

CALLE PASCUAL Y GENÍS, 22

TELÉFONO 15838

22 ✓

Valencia 23 de junio de 1936.

A la Ejecutiva Nacional del Partido

Estimados camaradas: Esta Agrupación en Asamblea extraordinaria celebrada el pasado día 20 de los corrientes, tomó los siguientes acuerdos:

1º.- No ha lugar a deliberar sobre la circular de esa Ejecutiva referente a elección de cargos vacantes últimamente publicada.

2º.- Pedir la convocatoria de un Congreso extraordinario del Partido, para el día 27 de julio.

3º.- Aceptar íntegramente la propuesta de la Agrupación madrileña como orden del día para el citado Congreso.

Sin otro particular, quedan vuestros y de la causa socialista.

Por El Comité
El Secretario

J. Gregori Martínez



17 de Septiembre 1936.

Al Comité de la Agrupación Socialista de
VALENCIA

Estimados compañeros:

Los dadores de la presente compañeros Rafael Ballesteros Alonso y Antonio Ayuga Cuezva van a esa localidad a realizar una gestión confiada por el Sindicato de Empleados de Tribunales Tutelares de Lenores de España (U.G.T.). Os rogamos les atendais y ayudeis en la gestión que se les ha encomendado.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,
El Secretario.
P.O.

16 de octubre de 1936.

A la Agrupación Socialista de
V A L E N C I A

Estimados camaradas:

Por medio de estas líneas os presentamos al compañero Eugenio Villalba, de la Agrupación de Madrid, que va a desempeñar una misión para la cual os rogamos le prestéis vuestro concurso, facilitándole los datos que os pida.

Cordialmente vuestro y de la causa socialista.

El Secretario,



Atención a la red. el día 25
soch ✓

AGRUPACIÓN DE VALENCIA

CALLE PASCUAL Y GENÍS, 22

TELÉFONO 15838

12564

Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista.

Estimados camaradas: Habiendo sido requeridos por las J.S.U. para que mandáramos un representante nuestro al Comité Pro-Aguinaldo del Miliciano, nos encontramos después de la primera reunión de dicho Comité, con que, por la envergadura que este ha tomado, se sale del ámbito local para entrar de lleno en el Nacional. Por este motivo recabamos de vosotros que le deis vuestra Delegación al camarada nombrado por nosotros, Cristino García Corachán, si así lo estimáis oportuno

Vuestros y del Socialismo



A. Jiménez Torres
Vicosecretario.

Valencia, 17 diciembre y 1.936.

Al Comité de la Agrupación Socialista de
V A L E N C I A .-

Estimados camaradas:

La Comisión Ejecutiva del Partido ha examinado ayer la carta en que solicitáis otorguemos nuestra representación al compañero Cristino García Corachán en el Comité Pró-Aguinaldo del Miliciano.

Sin que ello represente menoscabo alguno para tan digno camarada, hemos aplazado la resolución del asunto en espera de los acuerdos que adopte el Gobierno en relación con las diversas iniciativas surgidas estos días con fines semejantes.

Agradeciendo vuestra deferencia, se reitera vuestro y del Socialismo,

POR LA EJECUTIVA

Secretario.

P. S. O. E.

Comisión
Ejecutiva.



Valencia 18 diciembre 1936

AGRUPACIÓN DE VALENCIA

Cirilo Amoros, 54.

CALLE ~~ESTRIBOS~~

TELÉFONO ~~12567~~ 12567.

A
Partido Socialista Obrero
Comisión Ejecutiva.
C I U D A D

Estimados compañeros:

Se nos informa con caracter particular que en la Escuela de Guerra de esta Ciudad van a convocarse 1500 plazas de alumnos para oficiales del Ejército.

Por otra parte organizaciones políticas y sindicales extrañas a la nuestra están preparando listas de nombres para proponer como alumnos.

Como entendemos de gran interes que en los cuadros de oficialidad del Ejército haya el mayor número de afiliados a nuestro partido, es lo comunicamos para que podais escoger entre los compañeros del resto de España al objeto de proponer el mayor número para dicha Escuela, en su día.

Sin más de momento, quedamos vuestros y del socialismo.

Per El Comité,



[Handwritten signature]
Secretario.

27 ✓
Circular que no comparemos del asunto, agrandando la indicación.



28 ✓

Valencia 23 diciembre 1936

AGRUPACIÓN DE VALENCIA

C. Amoros, 54

CALLE ~~XXXXXXXXXXXX~~

TELÉFONO ~~XXXX~~ 12567

Partido Socialista Obrero
Comisión Ejecutiva
Ciudad

Estimados compañeros:

Con el fin de aprovechar para la propaganda a los camaradas que por distintas circunstancias se encuentran en ésta, os rogamos nos faciliteis relación detallada de los que hayan sido trasladados y que vosotros tengais conocimiento de ello.

No somos partidarios de la celebración de actos de propaganda encaminados a la "captura" de prosélitos como parece ser consigna fundamental en estos momentos por parte de determinados partidos y organizaciones. Mas de no salir a la tribuna y hacer oír nuestra voz puede interpretarse como impotencia e abandono por nuestra parte. Por tanto éste Comité ha decidido reanudar la propaganda no para buscar adeptos sino para señalar la conducta a seguir por parte de los trabajadores y también de los militantes en orden a los problemas planteados por la guerra y para aclarar el confucionismo que las propagandas demagógicas han creado.

Confianza ser atendidos, quedamos vuestros y del socialismo.

Per El Comité,



[Handwritten signature]
Secretario.



MINISTERIO DE TRABAJO,
SANIDAD Y PREVISIÓN

EL SUBSECRETARIO
DE TRABAJO Y PREVISIÓN

VALENCIA, 23 diciembre 1.936.

Al Comité de la Agrupación Socialista de
V A L E N C I A.-

Estimados camaradas:

Como continuación a la nuestra de 17 del actual, debo manifestaros que la Comisión Ejecutiva del Partido ha acordado otorgar su representación en el Comité Pró-Aguinaldo del Miliciano, al camarada Cristino García Corachán.

Cordialmente vuestro y del Socialismo,

~~XXXXXX~~ VALENCIA, 23 diciembre 1.936.

Al Comité de la Agrupación Socialista de
VALENCIA .-

Estimados camaradas:

En respuesta a vuestra att. de 23 del corriente, debo comunicaros que la Ejecutiva participa de vuestra opinión en cuanto a la necesidad de realizar actos de orientación y propaganda, sin otro deseo, en lo que se refiere a nuevos afiliados, que el de adscribir a nuestro Partido a aquellas personas de solvencia moral y política que puedan fortalecerle numéricamente si detrimento de su prestigio de siempre.

De entre los camaradas que por decisiones del Gobierno o de los organismos sindicales o políticos se encuentran en Valencia y pueden ser utilizados en la propeganda, recordamos los siguientes:

Aliseda Olivares, José.
 Alvarez del Vayo, Julio.
 Bugada, Jerónimo.
 Carrillo, Wenceslao.
 Casanueva, Valeriano.
 Cordero, Manuel.
 Cubertoret.
 De Gracia, Anastasio.
 Diaz Alor.
 De Francisco, Enrique.
 Galarza, Angel.
 Hernández Zancajo, Carlos.
 Lamonedá Fernández, Ramón.
 Lois, Manuel.
 Largo Caballero, Francisco.
 Martínez Peón.
 Martínez Hervás.
 Morato, J.J.
 Pretel.

Prat, José.
Prieto, Indalecio.
Roma Rubies.
Santiago, Enrique.
Tomás, Pascual.
Torre, Matilde de la.
Vidarte, Juan Simeón.

Vuestros y de la causa socialista,

POR LA C.E.,

DIRECCION PROVISORIAL

Remón Lamone da.
Avn. Nicolás Salmerón, 9.
Tº 18074.
VALENCIA/

XXXXXXX VALENCIA, 25 diciembre 1.936.

A la Agrupación Socialista Valenciana.

CIUDAD.

Estimados compañeros:

En contestación a la vuestra de 18 del actual en la que llamáis nuestra atención sobre la provisión de plazas de alumnos de la Escuela de Guerra, tengo el gusto de participaros que la Ejecutiva ha acordado ocuparse del asunto y agradeceros la indicación.

Sin otro particular, quedo cordialmente vuestro y del Socialismo,

